

Rad No.: 26-240-137620

Barranquilla, 05/08/2026

Señor (a)
RAUL DAVID BELTRAN ZUÑIGA
CARRERA 7 NO. 44 54
Barranquilla

Contrato: 1118676

Asunto: Cumplimiento fallo Recurso de Apelación

En atención a la RESOLUCIÓN No. SSPD - 20268200632005 DEL 24/07/2026, recibida en nuestras oficinas el 30 de julio de 2026 con radicado interno No. 26-020148, mediante la cual se resolvió Recurso de Apelación con la que se decidió REVOCAR la decisión administrativa No. 240-21-202794 de 25/10/2021, proferida por la empresa GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS GASCARIBE S.A. E.S.P., nos permitimos informarle que la Empresa, no realizó cobró alguno en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la carrera 7 No. 44 - 54 DE BARRANQUILLA - ATLANTICO, de conformidad con lo expuesto en las consideraciones de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

VALRIQ/73
243916625